

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



IES “MAESTRO JUAN DE ÁVILA”

CURSO 2023-24

INDICE:

1.-INTRODUCCIÓN.	4
1.1. JUSTIFICACIÓN	4
1.2 MARCO NORMATIVO	5
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN. ENTORNO, CENTRO, ALUMNADO Y DEPARTAMENTO.	6
2.- OBJETIVOS.	8
2.1. OBJETIVOS ESO	8
2.2. OBJETIVOS BACHILLERATO	10
3. COMPETENCIAS CLAVES.	11
3.1. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO	11
3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO.	12
4.-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	13
4.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN ESO	13
4.2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO	20
5.-METODOLOGÍA.	27
5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.	27
5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	29
5.3. DISEÑO DE ACTIVIDADES.	30
5.3.1. TIPOS DE ACTIVIDADES	30
5.3.2. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS, ESPACIOS Y TIEMPOS.	31
5.3.3. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	32
6.-EVALUACIÓN.	33
6.1. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	34
6.2. Modelo para la evaluación de la práctica docente.	35
6.3. Modelo para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (por evaluación) ...	36
6.4. Modelo para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje al finalizar el curso	37
7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	38
7.1. PRINCIPIOS QUE VAN A REGIR LA ATENCIÓN INCLUSIVA.	38
7.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA	39
7.3. MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.	41
7.3.1. MEDIDAS DE ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR	43

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

8.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	44
9.- PLAN DE LECTURA	46
10.-PLAN DE IGUALDAD	48
11.- PLAN DE ACTUACIONES ENTRE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....	52
12.- CONSIDERACIONES SOBRE EL BACHILLERATO A DISTANCIA.....	53
12.1. METODOLÓGICA, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN DISTANCIA.	53
13.-ANEXOS	53

13.1. PROGRAMACIONES ESO:

- **1º ESO " Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales"**
- **3º ESO " Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable"**
- **4º ESO " Economía y Emprendimiento"**
- **4º ESO " Formación y Orientación Personal y Profesional"**

13.2. PROGRAMACIONES BACHILLERATO:

- **1º BTO " Economía"**
- **1º BTO " Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial"**
- **2º BTO " Empresa y diseño de modelos de negocio"**
- **2º BTO" Fundamentos de Administración y Gestión"**

13.3. PROGRAMACIONES ENSEÑANZAS A DISTANCIA:

1.-INTRODUCCIÓN.

1.1. JUSTIFICACIÓN.

Una parte importante de nuestro trabajo como profesor consiste en planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje (en adelante, E-A).

La necesidad de realizar una programación se justifica por diversas razones. La programación:

- Ayuda a eliminar la improvisación.
- Sistematiza, ordena y concreta el trabajo diario, previendo las tareas a realizar durante el proceso educativo.
- Permite adaptar nuestro trabajo pedagógico a las características del contexto.

En definitiva, la programación es nuestra guía y, como tal, un instrumento fundamental para poner en práctica una enseñanza de calidad.

Las características esenciales que debe tener una programación didáctica son:

1) Al programar, de todos los componentes posibles, hay que seleccionar los que realmente se necesita para realizar el proceso de E-A.

2) Los elementos seleccionados deben estar relacionados entre sí para que la programación sea coherente y esté bien estructurada.

3) Ha de ser flexible. No podemos pensar que todo se va a llevar a la práctica tal y como se ha programado, sino que habrá que ir adaptándose a las distintas situaciones que se presenten.

4) La programación se debe considerar como un proyecto, en el que nuestros objetivos han de comprobarse en la práctica para poder averiguar cómo podemos actuar más adecuadamente en nuestra acción educativa, en un continuo proceso de retroalimentación, que permitirá mejorar lo positivo y corregir lo negativo.

Además, al elaborar la programación de materia hay que tener en cuenta que, aunque nuestro sistema educativo da a los Centros un grado importante de autonomía pedagógica, debe responder al currículo establecido por las Administraciones Educativas:

– El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.

– Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

Posteriormente, cada profesor adecuará la programación de materia a su grupo clase y elaborará la programación de aula o conjunto de unidades didácticas.

Para realizar este trabajo, el equipo de profesores debemos empezar realizando las siguientes actividades:

- Un diagnóstico del alumnado, para conocer sus capacidades, actitudes e intereses, su estado físico, destrezas, etc.
- Hacer un estudio del medio en que se desenvuelven, tanto físico como económico, familiar y social.
- Examinar las posibilidades del Centro, tanto en instalaciones como en material y profesorado.
- Tener en cuenta las decisiones tomadas en el PCE/PCC.

Sólo cuando las hagamos estaremos en condiciones de empezar a elaborar la programación.

1.2 MARCO NORMATIVO.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

• **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

• **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

• **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

• **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

• **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).

• **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

• **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

• **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

• **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

• **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN. ENTORNO, CENTRO, ALUMNADO Y DEPARTAMENTO.

La presente programación está contextualizada en el I.E.S. “Maestro Juan de Ávila”, ubicado en Ciudad Real, población urbana, de unos 70.000 habitantes aproximadamente, cuya actividad principal está relacionada con el sector servicios.

Los alumnos que cursan las materias que se imparten por el Departamento de Economía tienen una edad comprendida entre los 12 (1º ESO) y 18 años (2º Bachillerato) aproximadamente. Los alumnos de estas edades presentan las características básicas del desarrollo psicológico propio de los adolescentes.

Aunque la mayoría de los alumnos son de la capital pero también recibe de localidades cercanas como Carrión de Calatrava y Torralba de Calatrava, principalmente. En los últimos años hay alumnos inmigrantes: ucrania, marroquíes y de Europa del Este, aunque suponen un pequeño porcentaje del total.

El nivel sociocultural de las familias de nuestros alumnos y alumnas es medio, al igual que el nivel de equipamiento cultural del que disponen en las casas.

Se trata de un alumnado bastante homogéneo en lo que se refiere a los niveles citados, no obstante, hay alumnos procedentes de otros estratos sociales y culturales y, eso sí, gran diversidad de intereses entre ellos y de implicación en las materias. La mayoría muestra una buena motivación para el aprendizaje y, en general, el nivel de competencia curricular está ajustado a la etapa y nivel educativo en que se encuentran. No obstante, no podemos olvidar, y así estará reflejado en la programación, al alumnado que tenga cualquier tipo de necesidad educativa especial, desconocimiento de la lengua, carencias de cualquier tipo, etc. Se tendrá en cuenta también que el número de inmigrantes va aumentando cada año y en los últimos cursos tenemos alumnado que pertenece a familias refugiadas.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

La realidad del Centro en el que trabajamos condiciona toda la planificación y actuación educativa; por ello los rasgos propios del Centro deben ser el punto de partida de nuestra Programación para que ésta tenga una fundamentación objetiva, pues según sea la realidad en la que trabajamos y su entorno, tendremos que hacer un planteamiento didáctico u otro.

Además se tendrá en cuenta el Proyecto Educativo de centro, documento que recoge también los valores, y establece los objetivos y prioridades según el contexto.

Las relaciones del Centro con otras instituciones son buenas. Se cuenta con el apoyo y colaboración de las instituciones del entorno.

Los padres, en su mayoría, tienen interés por la educación de sus hijos y suelen estar bastante implicados. Suelen asistir a las reuniones programadas (principio de curso, entrega de notas, tutorías,...) y parte de ellos están asociados al AMPA.

En cuanto al profesorado, se trata de un grupo de 73 profesores, que se caracteriza por una elevada cualificación profesional, que participa en diversos proyectos, en las actividades de formación permanente y organiza con frecuencia actividades Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Señalar también que se busca la acción coordinada a través de los equipos educativos de cada curso y de los diferentes Departamentos Didácticos.

Nuestra programación tendrá en cuenta estos factores, como también los principios de identidad o educativos del IES "Maestro Juan de Ávila":

- Intentará desarrollar el espíritu crítico, una educación para la igualdad.
- El orden y la disciplina, que son necesarias para realizar esta labor, se basarán en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión y la colaboración de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Toda la comunidad educativa participará de forma activa y permanente en las campañas o actividades dirigidas al mantenimiento de la limpieza, que mejora la convivencia.
- Fomentará el uso de las TIC'S como recurso metodológico.
- Garantizará actividades educativas extracurriculares que complementen la educación integral del alumnado en todos los ámbitos.
- Debido a que nuestro Centro tiene más de 180 años de antigüedad, posee un valioso patrimonio bibliográfico y museístico que debemos valorar, conservar y transmitir para que pueda ser utilizado hoy y en el futuro, es considerado como Instituto Histórico de Castilla La Mancha.

El departamento de Economía se constituye con los siguientes miembros y el siguiente reparto:

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

D^a LUISA GÓMEZ SÁNCHEZ

- Taller de emprendimiento y Finanzas Personales, 1º ESO: 1 grupo, 2 horas.
- Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable, 3º ESO: 2 grupos, 4 horas.
- Economía, emprendimiento y actividad empresarial, 1º BTO GENERAL: 1 grupo, 4 horas.

TOTAL: 10 horas

D^a ESTHER VALIENTE MORENO (hasta el 20 de Septiembre, por jubilación) y le sustituye D^a MÓNICA ÁLVAREZ BERMUDEZ

- Economía y emprendimiento, 4º ESO: 1 grupo, 3 horas.
- Formación y orientación personal y profesional, 4º ESO: 1 grupo, 3 horas.
- Economía, 1º BTO HCS: 2 grupos, 8 horas.
- Empresa y diseño de modelo de negocios, 2º BTO GENERAL: 1 grupo, 4 horas.
- Atención educativa: 1 hora.
- Tutoría de 1º Bto: 1 hora.

TOTAL: 20 horas.

D^a M^a ANSELMA ALCAIDE CIUDAD

- Economía, 1º BTO DISTANCIA: 1 grupo, 2 horas.
- Empresa y diseño de modelo de negocios, 2º BTO DISTANCIA: 1 grupo, 2 horas.
- Fundamentos de Administración y gestión, 2º BTO DISTANCIA: 1 grupo, 2 horas.
- Empresa y diseño de modelo de negocios, 2º BTO HCS: 2 grupos, 8 horas.
- Fundamentos de Administración y gestión, 2º BTO HCS: 1 grupo, 4 horas.
- Jefatura de departamento: 2 horas.

TOTAL: 20 horas

2.- OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVOS ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2. OBJETIVOS BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. COMPETENCIAS CLAVES.

3.1. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la

adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas

3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la

educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

4.-DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

4.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN ESO.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y

desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto-conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.2 DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto-conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado

obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

5.-METODOLOGÍA.

La metodología es el componente de la programación que indica cómo se plantea la forma de trabajar; dicho de otro modo, **la metodología indica el modo de llevar a la práctica lo planificado, de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Es la que determina el **“estilo educativo”** propio de cada profesor, pues éste viene determinado por qué es lo que hace, cómo lo hace y de qué modo organiza su trabajo en clase. Ello hace que su práctica sea más o menos eficaz y satisfactoria y por ello es una referencia frecuente para considerar **una enseñanza de calidad.**

Si todos los elementos del currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular, en cuanto que en buena medida **de ella va a depender la puesta en práctica de todos los demás elementos;** es lo que nos va a permitir que se desarrollen los objetivos y las competencias, se trabajen los contenidos y se aprenda lo que establecen los criterios de evaluación.

En líneas generales, las materias de nuestro departamento tendrán en cuenta los problemas económicos relacionados con el entorno del alumnado. Se considerará la economía como una ciencia en continua evolución, una ciencia cercana y útil en su aplicación.

Nuestra práctica docente partirá de un modelo constructivo, donde el alumno es el protagonista del proceso E-A y el profesor es el guía. Se tendrá en cuenta:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos.
- Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”
- Impulsar la participación activa del alumno
- Establecimiento de un clima de cooperación mutua.

5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos diferentes propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Es decir, utilizaremos metodologías activas y participativas, como:

- Clase invertida: los alumnos explicarán a sus compañeros sus proyectos de empresa o sus propuestas de mejora ante diversas situaciones o problemas planteados en clase.
- Gamificación: a través de esta se realizarán actividades de refuerzo de todo lo aprendido.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

- Pensamiento de diseño y aprendizaje basado en problemas: en cada evaluación se le plantearán al menos un problema o reto para que traten de exponer y resolver dicho problema a través del trabajo colaborativo.
- Talleres y debates: para desarrollar el pensamiento crítico asumiendo diferentes roles en cada situación.
- Aprendizaje basado en proyectos: En cada evaluación, realizarán al menos un proyecto de investigación para que construyan su conocimiento de manera autónoma, trabajando en equipo y realizando un trabajo de síntesis al presentarlo a la clase.
- Estrategias expositivas: Consisten en la presentación al alumnado una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales.

Las principales herramientas que utilizaremos como apoyo a estas metodologías serán: Aula virtual Educamos CLM, Genially, Canva, Chroma Key, Jcllic, Office 365 de Educamos, entre otros.

Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

Principio I: Proporcionar múltiples medios de representación, ya que, el alumnado percibe y comprende la información que se les presenta de manera diferente e individual. Para ello se les ofrece distintas opciones de representación, de percepción, de decodificación de lenguajes y símbolos o de comprensión como: alternativas visuales y auditivas, vocabularios, ilustraciones, conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión: El alumnado puede tener diferentes formas de navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. Por eso, se ofrecen variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta), opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda) y opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).

Principio III. Proporcionar múltiples formas de motivación, se ofrecen opciones que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas. Se tendrá en cuenta los objetivos personales, la utilidad, reducción de distractores, visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles, listas de control, recordatorios.

Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos:

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades estarán contextualizadas y serán respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, estarán compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Estas situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones supone la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitarán la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de las etapas de la ESO y del Bachillerato. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, se proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos y actividades individuales. En cada unidad didáctica o en cada bloque de unidades se propondrá una situación de aprendizaje. Todas las actividades se organizarán por unidades didácticas de acuerdo con la Programación de Aula.

5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Debido a la gran variedad de contenidos de nuestras diferentes materias y las diferencias entre el alumnado hace que sea aconsejable utilizar diferentes estrategias didácticas entre las que destacamos las siguientes:

- **Métodos interactivos** con los se pretende fomentar la **interacción profesor-alumnado y alumnado-alumnado**, siendo muy adecuados para poner en práctica las competencias básicas. Así, por ejemplo, para realizar determinadas actividades o trabajos, los alumnos se van a agrupar entre sí en **grupos** de diferente tamaño, realizando un **aprendizaje cooperativo**. De esta forma los alumnos/as compartirán conocimientos, recursos, y podrán asumir la importancia de sus aportaciones personales al trabajo de equipo y viceversa, cuya dimensión dependerá del tipo de ejercicio o grado de dificultad del trabajo. A través del aprendizaje cooperativo se logra una cohesión del grupo logrando un clima favorable para la cooperación, la

ayuda mutua y la solidaridad.

- Se fomentarán las **intervenciones** de los alumnos/as en el aula, a través de debates y coloquios, juegos de simulación y de preguntas en equipos, y en todo momento, los alumnos podrán preguntar sus dudas.
- Se emplearán **estrategias expositivas**, ya que los alumnos/as al igual que el profesor deberán de realizar **exposiciones orales** en el aula, con las cuales se busca lograr que los alumnos/as aprendan a expresarse correctamente y venzan sus timideces al hablar en público.
- Igualmente, se utilizará el método de **indagación** fomenta las investigaciones y la **búsqueda de información** relevante para elaborar el Proyecto Emprendedor empleando para ello prensa, televisión y principalmente Internet.

La elección de un método u otro de enseñanza debe estar relacionada con las características de las actividades que se llevan a cabo en un momento determinado, así como con las finalidades que se pretenden con ellas; así pues, procedemos a la descripción de las principales actividades que vamos a llevar a cabo para poder hacer efectivos, tanto los principios como las estrategias metodológicas.

5.3. DISEÑO DE ACTIVIDADES.

Las actividades que se realizarán son muy variadas, así como la organización de espacios y tiempos y los recursos utilizados para poder llevarlas a cabo.

5.3.1. TIPOS DE ACTIVIDADES

- **Actividades de evaluación inicial:** Permitirá conocer el punto de partida del alumno y el nivel medio del grupo clase.
- **Actividades iniciales o de motivación:** Para despertar el interés del alumno. Se utilizará vídeos introductorios, lecturas de prensa,...
- **Actividades de desarrollo:** Que nos permitirán el desarrollo de la unidad didáctica, utilizando: la presentación y exposición de contenidos por parte del profesor; la lectura de textos recomendados, la resolución de ejercicios y resolución de dudas, etc.
- **Actividades de ampliación:** Para aquellos alumnos que no han tenido ninguna dificultad en la resolución de las distintas actividades planteadas en clase, se le plantearán nuevas actividades que permitan el desarrollo de sus capacidades; estas actividades irán desde trabajos monográficos, dossier de ejercicios con mayor grado de desarrollo y dificultad, texto económico-empresariales, etc.

- **Actividades de refuerzo:** Encaminadas esta vez a los alumnos, con mayor dificultad para acceder a los contenidos y objetivos que deben superar. Se desarrollaran actividades, que graduando la dificultad, harán que consigan alcanzar los citados contenidos y objetivos.
- **Actividades de recuperación:** Para los alumnos que no superen las distintas evaluaciones se le relaciones de actividades para que preparen y recuperen las partes no superadas.
- **Actividades de síntesis:** Ayudarán a establecer relaciones entre los distintos objetivos y contenidos estudiados. Será importante la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales
- **Actividades de evaluación:** Para medir el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos.
- **Actividades complementarias y extracurriculares:** Se intentará en la medida de lo posible que este tipo de actividades se realicen de forman contextualizada, es decir, aprovechando los recursos que ofrece el entorno más cercano del alumnado, ya que ello conseguirá que la actividad sea más significativa para el alumnado.

5.3.2. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS, ESPACIOS Y TIEMPOS.

Para poder aplicar las metodologías antes descritas y desarrollar las diferentes actividades, es necesario organizar los grupos, espacios y tiempos.

Los agrupamientos más habituales podrán ser:

- Individual: Se utilizará este modo de organizar el aula, para aquellas actividades que exigen un trabajo individual, de tal modo que permita la reflexión individual del alumno/a y el apoyo didáctico del profesor de forma individualizada. Este agrupamiento se utilizará entre otras, para llevar a cabo actividades de evaluación, tanto pruebas objetivas, como actividades teórico-prácticas evaluables.
- Pequeños grupos (de 2 a 4 personas): Este tipo de agrupamientos, permitirá el fomentar el principio de establecimiento de clima de cooperación mutua, ya que posibilita el intercambio de opiniones entre los miembros del grupo, favoreciendo de este modo la cooperación como consecuencia del trabajo en equipo. En la elaboración de los grupos, se fomentará que éstos sean heterogéneos, integrados por alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, atendiendo de este modo también a la diversidad. Este tipo de agrupamiento ser llevará a cabo tanto en el aula, aula activa, aula Althia,...
- Gran grupo: Este tipo de agrupamiento será el que utilizaremos para las actividades colectivas de puesta en común, como puedan ser tormentas de ideas, debates, etc.

En cuanto a la organización de los tiempos, es importante estimar el tiempo de duración de cada actividad; adaptándonos siempre al ritmo de aprendizaje de los alumnos/as de tal modo

que se eviten situaciones tanto de ansiedad en la realización de las tareas, como de alumnos que queden sin actividad durante un periodo; en este sentido será primordial la correcta distribución de las actividades de refuerzo y ampliación, de tal modo que podamos adaptar los tiempos al ritmo de aprendizaje de cada uno de nuestro alumnos.

5.3.3. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Los recursos utilizados serán:

a) Recursos personales del profesorado: los materiales elaborados por el profesor se compartirán a través de las aulas virtuales del EDUCAMOS CLM, y en otros casos se compartirán a través de fotocopias.

b) Recursos ambientales: Nos referimos a la organización de espacios y tiempos definidos en el apartado anterior. Teniendo en cuenta por tanto, la diferente disposición de pupitres para desarrollar diversas actividades. También contaremos con distintas ubicaciones físicas, como la biblioteca, la sala de usos múltiples, el ÁGORA, aula del futuro y el aula Althia del centro, etc.

c) Recursos materiales: Usaremos medios tecnológicos, impresos y audiovisuales; entre los que podemos mencionar:

- Recursos tradicionales: Como la pizarra, la tiza, fotocopias y material que entregará el profesor como temas, textos extraídos de Internet, recortes de prensa, listados de ejercicios con distintos grados de dificultad para poder atender adecuadamente a la diversidad del alumnado.

- Bibliografía escrita: libros de texto, libros de consulta, anuarios, prensa diaria, publicaciones periódicas especializadas, etc.

- Material audio visual y medios digitales.

- Prensa diaria.

- Medios informáticos: Pueden ser interesantes para la realización de representaciones gráficas o para la realización de cálculos; power point, hoja de cálculo Excel, cañón de retroproyección, proyector de transparencias,...

Así pues, una vez fundamentada, nuestra metodología, así como las actividades que nos ayudarán a llevarla a cabo, pasamos a desarrollar el apartado referente a la evaluación.

6.-EVALUACIÓN.

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso.

Se hace constar que la evaluación será continua, y diferenciada según las distintas materias.

Los **criterios de evaluación** serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia. Siguiendo estos criterios de evaluación (reseñados en apartados anteriores), se llevará a cabo una **evaluación del alumnado continua y diferenciada**. La evaluación continua estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las medidas oportunas que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Se actuará tan pronto como se detecten estas dificultades y se ajustarán las tareas a las diferentes capacidades, diseñándolas de tal manera que permitan tanto el refuerzo de saberes como su ampliación. Mediante la evaluación diferenciada se valorarán los progresos del alumnado en la materia.

La evaluación tendrá también un **carácter formativo y orientador** que contribuya a la mejora del aprendizaje, por lo que recogerá y valorará información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de **instrumentos de evaluación diversos**:

- Fichas de indagación.
- Proyectos de investigación.
- Registro anecdótico.
- Listas de control.
- Escalas de observación.
- Análisis de producciones.
- Exposiciones orales y debates.
- Entrevistas.
- Pruebas escritas.
- Coevaluación.
- Autoevaluación

Además de variados, los **instrumentos de evaluación** serán **adaptados** a las situaciones de aprendizaje y a las necesidades del alumnado que requiera apoyo educativo de manera que quede garantizada la inclusión de todo el alumnado. Tanto en el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje como en su evaluación, se tendrá en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje (**DUA**).

Se favorecerá que los alumnos y alumnas puedan acceder a los saberes por diferentes vías y pueda expresar su aprendizaje de diferentes formas sin que esto suponga una barrera ni le penalice.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

6.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

De acuerdo con la normativa vigente, el profesorado evaluará tanto los procesos de enseñanza llevados a cabo como su propia práctica docente, a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten dicha evaluación.

En este sentido, se propone un modelo para la evaluación de la práctica docente por parte de alumnado y otro para la autoevaluación del profesorado, recogidos en los siguientes apartados.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

Esta evaluación se realizará de manera trimestral y se incluirá en el acta correspondiente del departamento, así como en la Memoria anual del mismo. Se harán propuestas de mejora si se considera necesario.

6.2. MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

CUESTIONARIO SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE				
Este cuestionario es de carácter anónimo y pretende evaluar al profesor de esta asignatura materia en diferentes aspectos. Para ello, marca con una X la casilla que consideres que responde mejor a la pregunta que se te hace. En el último apartado se te pide que anotes libremente una respuesta más extensa.				
TAREA DEL PROFESOR	Mucho	Normal	Poco	Nada
El profesor explica con claridad				
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.				
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.				
Es fácil tomar apuntes con este profesor.				
El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.				
El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.				
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.				
El profesor hace la clase amena y divertida.				
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.				
El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.				
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.				
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.				
El profesor transmite interés por la asignatura.				
El profesor ha contribuido a que aumente mi interés por la materia.				
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor.				
INTERACCIÓN CON EL GRUPO	Mucho	Normal	Poco	Nada
El profesor fomenta la participación de los alumnos.				
El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.				
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.				
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.				
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.				
El profesor hace que te sientas bien en clase.				
El profesor te ha estimulado a trabajar en la asignatura.				
Te has sentido ignorado por el profesor.				
Consideras que algunos compañeros lo han sido.				
UNIDADES IMPARTIDAS	Mucho	Normal	Poco	Nada

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.				
La formación recibida es útil.				
Los contenidos de las unidades son interesantes.				
Las situaciones de aprendizaje planteadas son interesantes y útiles.				

EVALUACIÓN	Mucho	Normal	Poco	Nada
Los instrumentos utilizados para evaluar son variados.				
El método de evaluación es justo.				
Los enunciados de los exámenes son claros.				
La corrección de los exámenes y otras pruebas es adecuada.				
Las pruebas se corresponden con el nivel explicado.				
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.				
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos				
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.				

COMENTARIOS QUE AYUDEN AL PROFESOR A MEJORAR
(Respuesta libre. Sugerencias: defectos, virtudes, consejos de mejora...)

6.3. MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (POR EVALUACIÓN)

CUESTIONARIO SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE (POR EVALUACIÓN)	
CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	
1. ¿Se está siguiendo la distribución establecida?	
2. ¿El desarrollo de los mismos aconseja otra distribución?	
3. ¿Se han incorporado contenidos nuevos? o ¿habría que suprimir?	
4. ¿Se han diferenciado los contenidos mínimos?	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

1. ¿Se ha detectado algún desajuste entre los criterios de evaluación y los contenidos desarrollados?	
2. ¿Qué se aconseja para conseguir un mayor ajuste?	
3. ¿Son el referente a la hora de detectar si el alumno está alcanzando los objetivos establecidos para ese ciclo o curso?	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1. ¿Se han detectado problemas en cuanto a su aplicación?	
2. ¿Qué mejoras cabe incorporar?	
TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	
1. ¿Se han incorporado indicadores para evaluar las competencias básicas?	
2. ¿Se han incorporado un número suficiente de actividades y recursos metodológicos para trabajar de forma correcta las competencias?	
METODOLOGÍA	
1. ¿Cuáles son los recursos metodológicos que mejor resultado están dando de los que contemplaban en la programación?	
2. ¿Se han incorporado nuevos recursos metodológicos?	
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
1. ¿Se están utilizando los que se recogían en la programación?	
2. ¿Merece alguno una reseña especial?	
3. ¿Se ha utilizado algún material o recurso nuevo?	
4. ¿Interesaría incorporar alguno?	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	
1. ¿Se ha realizado alguna de las programadas?	
2. ¿Se ha realizado alguna no programada?	
3. ¿Sería interesante programar alguna actividad puntual?	
ATENCIÓN DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES. PLANES REFUERZO	
1. ¿Se han realizado coordinadamente con los miembros del Departamento de Orientación?	
2. ¿Cómo resulta su puesta en práctica? (dificultades, mejoras).	
3. ¿Se han elaborado todos los planes individualizados de trabajo y se ha realizado un seguimiento de los mismos?	
CONTENIDOS ORIENTADOS AL DESARROLLO VALORES Y ACTITUDES	
1. ¿Se proponen suficientes actividades para trabajar estos contenidos?	
2. ¿Se ha dejado algún contenido propuesto sin trabajar?	
INCORPORACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CENTRO	
1. ¿Se ha trabajado de forma correcta el plan de lectura?	
2. ¿Se ha participado en algún otro de los proyectos o planes del centro?	

6.4. MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL CURSO

CUESTIONARIO SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE AL FINALIZAR EL CURSO				
	MUCHO	NORMAL	POCO	NADA
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.				
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos				

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.				
Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.				
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Educativo, a la programación didáctica en y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.				
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).				

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.”

7.1. PRINCIPIOS QUE VAN A REGIR LA ATENCIÓN INCLUSIVA.

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.
2. Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
3. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
4. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas.

5. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
6. Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.
7. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.
8. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.
9. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.
10. Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

7.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de

proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.
4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un

dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

7.3. MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico.

El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas que harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del cada

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes. Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo.

Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho

alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

7.3.1. MEDIDAS DE ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR.

Los motivos por los que el alumnado debe permanecer un año más en el mismo curso pueden ser variados; entre otros: por déficit de conocimientos y habilidades básicas, por falta de motivación e interés, por falta de hábitos de trabajo, por falta de dominio de técnicas de estudio o por dificultad a la hora de asimilar la información, absentismo, etc.

Según estas y otras posibles causas, el profesor que tenga alumnado en esta situación deberá establecer algunas medidas y orientaciones metodológicas de apoyo y refuerzo con el fin de favorecer la mejora de su proceso de aprendizaje, así como la adquisición y el desarrollo de las competencias, quedando desarrollado en sus programaciones de aulas.

Los objetivos deben ser:

- Asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento de las enseñanzas de la etapa.
- Facilitar una enseñanza adaptada a sus intereses, que sean motivadoras y que busquen el aprendizaje significativo a través de su conexión con su entorno social y cultural.
- Mejorar las capacidades y competencias clave.
- Mejorar los resultados académicos del alumnado.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- Aumentar las expectativas académicas del alumnado.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona de curso sin materias pendientes y que titula.

El profesorado-tutor/a realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente (cada trimestre) de dicha evolución a las familias.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

8.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento de Economía participará de forma activa en todas las actividades que el centro desarrolle a lo largo del curso, como elementos muy importantes para garantizar la calidad del sistema educativo:

- Proyectos Europeos: e-Twinning, intercambios, programa Erasmus.
- Proyecto Aula del Futuro (Aula Activa Juan de Ávila).
- Plan de Formación del Profesorado.
- Plan de Igualdad y Convivencia.
- Plan de Lectura.

* Las fechas de las “jornadas” y “visitas” se establecerán en función de la disponibilidad de los organismos implicados y el horario de los alumnos a los que van destinadas estas actividades.

* Las conferencias podrán ser online o presenciales, según las circunstancias permitan o no estas últimas.

* Los grupos y/o niveles a los que las actividades van dirigidas, podrán verse modificados en función del desarrollo del curso.

LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS SON LAS SIGUIENTES:

DENOMINACIÓN	CURSOS	MATERIAS	ACTIVIDAD	Profesor responsable
1ª EVALUACIÓN				
1	TODOS	TODAS	Trabajos/carteles/ actividades relacionadas con la temática/Actividad para el recreo	Ansel Alcaide Mónica Álvarez Luisa Gómez
2	TODOS	TODAS	Trabajos/carteles/ actividades relacionadas con la temática/lectura de manifiesto Proyección de cortos	Ansel Alcaide Mónica Álvarez Luisa Gómez
3	2º BTO	FAG	Fundación ABANCA	Ansel Alcaide
4	2º BTO	FAG	Exposición de los productos elaborados en las Jornadas Culturales.	Ansel Alcaide
5	1º BTO	ECO	Fundación AFI y CEAPES	Mónica Álvarez

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

	Día de la Constitución 6 de Diciembre	TODOS	TODAS	Actividades relacionadas con la temática	Mónica Álvarez Luisa Gómez Ansel Alcaide
2ª EVALUACIÓN					
5	Conferencia “Emprendimiento”	2º Bto	FAG	Cámara de comercio	Ansel Alcaide
6	“Día de la mujer”. 8de marzo	2º Bto	FAG	Trabajos/carteles/ actividades relacionadas con la temática Exposición en el hall del centro	Ansel Alcaide
7	“Programa Young Business Talents	2º BTO	EMN	Simulador empresarial.	Mónica Álvarez
8	“Emprendimiento femenino”	1º BTO/ 1º BTO GEN. / 4º ESO	ECO/ EEAE / E C E M	Charla/visita de una empresadora	Mónica Álvarez Luisa Gómez
9	“Rompiendo estereotipos”	1º BTO/ 1º BTO GEN. / 4º ESO 2º BTO	ECO/ EEAE / FOPP FAG	Trabajos/carteles/ actividades relacionadas con la temática Exposición en el hall del centro	Mónica Álvarez Luisa Gómez Ansel Alcaide
10	Programa “Empresa familiar en las aulas”	4º ESO	ECEM	Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha (AEFCLM)	Mónica Alvarez
11	PIE Creación de Empresa	4º ESO	ECEM	Creación de empresa, producción y venta de productos elaborados.	Mónica Alvarez
12	Proyecto de iniciativa empresadora	4º ESO	FOPP	Exposición de los productos elaborados en las Jornadas Culturales.	Mónica Alvarez
13	Conferencia/charlas online	4º ESO	ECEM /FOPP	Fundación AFI y CEAPES	Mónica Alvarez

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

14	Programa “Tú tienes la llave” (Sostenibilidad)	3º ESO	ESCR	Consejería de Desarrollo Sostenible	Luisa Gómez
15	“Pulseras con dedicatorias”	1º/ 3º ESO 1ºBACH GEN.	TEFP/ ESCR/ EEAE	Exposición de los productos elaborados en las Jornadas Culturales.	Luisa Gómez
3ª EVALUACIÓN					
16	Conferencia “Marketing en nuestras vidas”	2º Bto	FAG	Profesor de la UCLM	Ansel Alcaide
17	“Día de Europa”, 9 de mayo	2º Bto	FAG	Visita y conferencia “Europa Direct” de Ciudad Real	Ansel Alcaide
		1º BTO	ECO	Talleres “Europe Direct” de Ciudad Real	Mónica Alvarez
		4º ESO	ECEM	Talleres “Europe Direct” de Ciudad Real	Mónica Alvarez

9.- PLAN DE LECTURA

El alumnado en general tendrá que leer e interpretar los apuntes entregados por el profesorado del departamento y/o colgados en las aulas virtuales, los textos que conforman las instrucciones que se redactan de cara a la elaboración de diferentes actividades y/o trabajos y, así mismo, los textos de las pruebas escritas.

Igualmente, tendrá que leer y entender el contenido de las diferentes páginas web, periódicos y otros textos que sean necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades.

PRIMERO DE ESO

- Búsqueda en el Aula Althia de biografías de emprendedores/as españoles/as y extranjeros/as.
- Comentario de textos relacionados con conceptos económicos y el emprendimiento.

TERCERO DE ESO

- Análisis de textos periodísticos relativos a sostenibilidad y consumo responsable.
- Lectura y comentario de anuncios en prensa.

CUARTO DE ESO

- Estudio de textos y noticias relacionados con problemas económicos básicos: desempleo, inflación, déficit público, ...
- Lectura de publicidad emitida por las entidades financieras sobre préstamos, hipotecas, seguros, ...
- Lectura e interpretación de documentos relacionados con la economía familiar: facturas, presupuestos, contratos de alquiler, ...
- "Un perro llamado dinero" de Bodo Schäfer

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

- "Cuentos para aprender economía" de Cristina Carrillo Rivero

PRIMERO DE BACHILLERATO

- Análisis de noticias económicas de actualidad.
- Comentario de textos relativos a problemas económicos.
- "La vuelta al mundo de un forro polar rojo" de Wolfgang Kor.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

- Análisis de noticias de prensa relativas a innovación, empresas, ...
- Lectura ocasional de normativa legal en el Boletín oficial del Estado (BOE).
- Lectura y análisis de contratos de trabajo, facturas y otros documentos.
- Lectura de "Planes de empresa" como modelos para elaborar el suyo propio.

10.-PLAN DE IGUALDAD

ACTIVIDAD 1: “EMPREDIMIENTO FEMENINO”

OBJETIVO GENERAL:

Abandonar estereotipos sexistas en el ámbito empresarial y laboral, trabajando la Educación para la igualdad entre ambos sexos y generando en el alumnado, y el resto de la comunidad educativa, la conciencia social y la actitud crítica necesarias para dar una respuesta activa, ante hechos, actitudes y/o manifestaciones contrarias a la dignidad de la persona, la igualdad o la inclusión, para que, con la colaboración de diferentes entidades, organismos, administraciones, visibilizar los logros de las mujeres e influencia en los contextos socioculturales, laborales y económicos y mostrar situaciones de desigualdad y discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar para visibilizar el papel de las mujeres en el ámbito empresarial y laboral.
- Poner en valor las actividades económicas del entorno más cercano a nuestro alumnado.
- Favorecer una actitud positiva en la búsqueda del emprendimiento.
- Conseguir los estándares y competencias básicas relativas al análisis del entorno de manera práctica y haciendo hincapié en la igualdad de género ante el emprendimiento. (Competencias sociales y cívicas e Iniciativa y espíritu emprendedor)
- Proporcionar una visión global al alumnado sobre la igualdad en general y sobre ciertos aspectos en particular expuestos por expertos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- El alumnado recibirá **charlas y posterior debate** sobre el emprendimiento y el autoempleo de personas (especialmente mujeres) que desarrollan su actividad en diferentes sectores de actividad de nuestro entorno. Estas charlas de “mujeres en el ámbito empresarial y laboral” servirá para desmontar estereotipos socialmente establecidos y mostrar al alumnado su experiencia.
- Se trabajará en clase la legislación laboral, la igualdad de derechos y deberes en nuestra Constitución. Posteriormente se realizarán **trabajos de investigación sobre la discriminación y desigualdades existentes y las posibles soluciones.**
- Se **analizarán diferentes puestos de trabajo** y anuncios sobre los mismos, llamando la atención para que hagan un análisis crítico sobre el porqué del triunfo masculino en actividades mayoritariamente femeninas como danza, cocina, costura...
- Elaborarán **trabajos y proyectos** en los que incluirán como criterio la perspectiva de género, mediante la búsqueda de figuras femeninas que hayan destacado a lo largo de la historia, o destacan en la actualidad en diferentes ámbitos sobre todo el empresarial.

Curso	Materia	Nº Alumn	Temporalización	Actividades a realizar /Materiales necesarios	Profesorado responsable
4º ESO	ECONOMÍA Y EMPREDIMIENTO	30	2ª EvalY 3ª Eval	-Visita de emprendedoras de la zona	Mónica Álvarez
1º Bto HCS	ECONOMÍA	50		-Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real (AJE)	Mónica Álvarez
1ºBto General	ECONOMÍA, EMPREDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL	14		Materiales: tijeras, rotuladores, colores, fixo, post-it; papel para cartelería; fotocopias color paracarteles.	Luisa Gómez

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

ACTIVIDAD 2: “ROMPIENDO ESTEREOTIPOS”

OBJETIVO GENERAL:

Generar en el alumnado, y en el resto de la comunidad educativa, la conciencia social y la actitud crítica necesarias para dar una respuesta activa ante hechos, actitudes y/o manifestaciones contrarias a la dignidad de la persona, la igualdad o la inclusión que se puedan dar en el ámbito del marketing y la publicidad, incitando a abandonar estereotipos sexistas en el ámbito empresarial y laboral, y trabajando en la Educación para la igualdad entre ambos sexos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y conseguir una visión crítica de los estereotipos de belleza e imagen imperantes en nuestra sociedad utilizados en el ámbito empresarial y, en concreto, en el comercial. (Estereotipos sexistas en el ámbito publicitario).
- Conseguir los estándares y competencias básicas relativas al análisis del entorno de manera práctica y haciendo hincapié en la igualdad de género ante el emprendimiento. (Competencias sociales y cívicas e Iniciativa y espíritu emprendedor).
- Hacer recapacitar a la comunidad educativa, mediante una exposición de los materiales elaborados, sobre el uso sexista de la publicidad y su evolución en el tiempo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Durante todo el curso. Se **explicará** al alumnado **conceptos relacionados con la Igualdad** y la **prevención de la violencia de género** por parte del profesorado. Dichas explicaciones se apoyarán en ejemplos sacados de **anuncios publicitarios** (resaltando **el rol de la mujer y del hombre** en los mismos, tanto en los años 60-70 como en la actualidad), el **uso del color** en modelos y catálogos de juguetes, anuncios de moda, deportes, ... para observar la imagen que la sociedad proyecta de la mujer, de manera que los alumnos y alumnas **debatan** sobre lo visto y **busquen**, cooperando, más ejemplos y realizando propuestas para rehacerlos.
- **Elaborarán trabajos y proyectos** en los que incluirán, como criterio, la perspectiva de género en el ámbito publicitario, **buscando más ejemplos y realizando propuestas para rehacerlos.**

Curso	Materia	Nº Alumn	Temporalización	Actividades a realizar /Materiales necesarios	Profesorado responsable
3º ESO	EMPRESARIADO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE	50	3ª Eval	-Análisis de estereotipos sexistas en la publicidad.	Luisa Gómez
4º ESO	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	29	2ª Eval Y 3ª Eval	- Proyectos y trabajos sobre la perspectiva de género.	Mónica Alvarez
2º BTO	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	25		Materiales: tijeras, rotuladores, colores, fixo; papel para cartelería; fotocopias color.	Ansel Alcaide

ACTIVIDAD 3: “TEJIENDO SOLIDARIDAD IV”

OBJETIVO GENERAL:

Abandonar estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas por chicas, generando en el alumnado, y en el resto de la comunidad educativa, la conciencia social y la actitud crítica necesarias para dar una respuesta activa ante hechos, actitudes y/o manifestaciones contrarias a la dignidad de la persona, la igualdad o la inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir que los alumnos/as desarrollen la actividad sin preguntarse si tejer con la técnica del macramé, el “trapillo” o cualquier otra es cosa de chicas o chicos.
- Hacer hincapié en la igualdad de género ante el emprendimiento.
- Ser solidarios con alguna ONG mediante la venta en las “Jornadas Culturales” de los materiales elaborados.
-

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Análisis de las ideas que subyacen a expresiones como “sostenibilidad” y “economía circular”, consiguiendo trabajar los saberes básicos relacionados con esta parte de la materia.
- Venta de diferentes productos realizados en las “Jornadas Culturales” y donación del dinero recaudado a una ONG.

Curso	Materia	Nº Alumn n	Temporalización	Actividades a realizar /Materiales necesarios	Profesorado responsable
1º ESO	“TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES”	17	2ª Eval	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los productos y pulseras con dedicatorias con diferentes técnicas de manualidades que venderán. <p>Materiales: tijeras, rotuladores, colores, fixo, post-it; papel paracartería; fotocopias color para carteles, cordones/hilos, ...</p>	Luisa Gómez

ACTIVIDAD 4: “¿MERCADO DE TRABAJO CON DISCRIMINACIÓN POSITIVA?”

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el funcionamiento del mercado de trabajo, así como de las intervenciones en el mismo para poder realizar una reflexión crítica y constructiva; además, proponer soluciones a problemas y retos contemporáneos como la aplicación de la discriminación positiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir los saberes básicos y competencias específicas relativas al análisis del entorno de manera práctica y haciendo hincapié en la igualdad de género en el entorno laboral.
- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad, y en concreto el mercado de trabajo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Generar debates relativos a las desigualdades que se generan en el mercado de trabajo y opinión crítica respecto a la discriminación positiva.
- Análisis de casos prácticos con situaciones reales o ficticias sobre el mercado de trabajo y la discriminación positiva.

Curso	Materia	Nº Alumn	Temporalización	Actividades a realizar /Materiales necesarios	Profesorado responsable
1º Bto	ECONOMÍA	50	2ª Eval	- Análisis de casos prácticos	Mónica Alvarez
1º Bto Gra 1	EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL	14		Materiales: tijeras, rotuladores, colores, fixo, post-it; papel para cartelería; fotocopias color para carteles, cordones/hilos, ...	Luisa Gómez

11.- PLAN DE ACTUACIONES ENTRE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

El departamento de Economía plantea realizar las siguientes actuaciones:

Se continuará con el horario normal de las clases. Diferenciaremos las actividades entre el alumnado que tiene superada las materias y los que no la han superado.

- **Alumnado con las materias superadas en la evaluación ordinaria:**

- Actividades de ampliación:
 - Taller de búsqueda activa de empleo.
 - Taller de economía doméstica.
 - Taller sobre cómo realizar una entrevista de trabajo.
 - Taller análisis de contratos y su cumplimentación.
- Actividades de repaso y profundización:
 - Escape room económico.
 - Gymkana económica.
 - Juegos de mesa de temática económico-empresarial.
 - Elaboración de proyectos

- **Alumnado con las materias superadas en la evaluación ordinaria de 2º Bto:**

El alumnado de 2º de Bachillerato que superen la materia dedicará su tiempo a preparar la Prueba de EvAU.

Estas actividades de ampliación tratarán de incidir en un aprendizaje basado en proyectos, dejándoles margen de decisión en la manera de presentar estas ampliaciones y dependerán del número de alumnos con los que se cuente y la receptividad que vayan mostrando los primeros días.

- **Alumnado con las materias NO superadas en la evaluación ordinaria:**

Para los alumnos que tengan que presentarse a la convocatoria extraordinaria, se seguirán trabajando todos los contenidos vistos durante el curso escolar, de manera que aquellos contenidos que no les quedaron suficientemente claros, se adquieran y sean capaces de superar dicha convocatoria.

Para ello se harán actividades de repaso destinadas a que los alumnos que no han podido superar el curso dediquen el tiempo a trabajar con los contenidos y procedimientos esenciales, repasando, repitiendo preguntas de examen, realizando esquemas y ejercicios, insistiendo en lo más importante... con el fin de que en estos días puedan ponerse al día y alcanzar los objetivos marcados en las programaciones didácticas.

Para los alumnos de 2º Bachillerato, se llevarán a cabo clases de refuerzo y apoyo para conseguir llegar a lograr los contenidos exigidos para ese nivel y además se hará hincapié en la prueba extraordinaria EvAU (evaluación para el acceso a la Universidad). Se resolverán exámenes de anteriores convocatorias y se controlará tanto el tiempo, como la limpieza y la explicación de los ejercicios.

12.- CONSIDERACIONES SOBRE EL BACHILLERATO A DISTANCIA.

La programación de estas materias en la modalidad de Bachillerato a distancia se acoge en todo a lo establecido en la "parte general" de la programación del departamento realizándose una "programación particular" en lo relativo a **metodología, y evaluación**, dadas las particularidades de este tipo de Bachillerato.

12.1. METODOLÓGICA, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN DISTANCIA.

En nuestro centro, la enseñanza a distancia se establece en base a **tutorías colectivas e individuales**, intentando potenciarse también el **uso de nuevas tecnologías** (aula virtual, correo electrónico, página web, diferentes blogs,...) para establecer comunicación con el alumno, resolver dudas, enviar material, comunicar calificaciones,...

Acogiéndonos a la normativa establecida por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, en cada evaluación, la primera tutoría colectiva se dedica a la planificación y una final a preparar la evaluación. El resto de tutorías colectivas se aplican, básicamente, a la explicación de contenidos y resolución de casos prácticos, solucionando, evidentemente, las dudas que en ese momento puedan surgir.

Es en las tutorías individuales donde se realiza de forma especial la atención a la diversidad y el seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno. Estas pueden ser presenciales o telefónicas.

La comunicación con el alumnado a través de la plataforma EDUCAMOS CLM será habitual.

13.-ANEXOS

13.1. PROGRAMACIONES ESO:

- **1º ESO " Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales"**
- **3º ESO " Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable"**
- **4º ESO " Economía y Emprendimiento"**
- **4º ESO " Formación y Orientación Personal y Profesional"**

1	Unidad de Programación: U.P. 1 Autonomía personal	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e Iniciativa personal. - Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales. - Inteligencia emocional. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE3	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.	20	
1.TEF.CE3.CR1	Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE3.CR2	Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE3.CR3	Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: U.P. 2 El trabajo en equipo y el liderazgo		1ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Habilidades de comunicación. - Trabajo cooperativo: asunción de funciones.			
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE4	Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.		20	
	1.TEF.CE4.CR1	Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	1.TEF.CE4.CR2	Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	1.TEF.CE4.CR3	Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: U.P. 3 Creatividad e Innovación	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	20	
1.TEF.CE5.CR1	Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social.	25	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: U.P. 4 Emprendedores	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Emprendimiento y proyecto empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor. - El valor social del emprendimiento. - Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras. - El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	20	
1.TEF.CE5.CR2	Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental.	25	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE5.CR4	Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	25	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: U.P. 5 El proyecto empresarial	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Emprendimiento y proyecto empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado. - La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial. - El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. - El plan de marketing. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE5	Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	20	
1.TEF.CE5.CR3	Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	25	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: U.P. 6 Economía y finanzas personales	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Introducción a la economía y a las finanzas personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos - Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo. - Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida - El dinero. El sistema financiero. - Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos - El riesgo de los productos financieros. - La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro. - Consumo responsable. Derechos del consumidor. - Publicidad y promociones. - El peligro del juego y las apuestas - Documentos de economía familiar. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE1	Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.	20	
1.TEF.CE1.CR1	Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE1.CR2	Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE1.CR3	Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.TEF.CE2	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.	20	
1.TEF.CE2.CR1	Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50	MEDIA ARITMÉTICA
1.TEF.CE2.CR2	Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50	MEDIA ARITMÉTICA

1	Unidad de Programación: U.P. 1 Autonomía personal	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: A. Emprendimiento. - El conocimiento de uno mismo.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE1	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	16,67	
3.ESCR.CE1.CR1	Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: U.P. 2 El trabajo en equipo y el liderazgo	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: A. Emprendimiento. - El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE1	Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo	16,67	
3.ESCR.CE1.CR2	Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
3.ESCR.CE1.CR3	Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: U.P. 3 Creatividad e Innovación	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos: A. Emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE2	Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas	16,67	
3.ESCR.CE2.CR1	Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
3.ESCR.CE2.CR2	Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: U.P. 4 Emprendedores	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades. - La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva. - El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE2	Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas	16,67	
3.ESCR.CE2.CR3	Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: U.P. 5 Sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Sostenibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ODS y la Agenda 2030. - Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro. - Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial. - Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular. - Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. <p>Retos e hitos de Castilla-La Mancha</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE3	Utilizar las estrategias y acciones, tanto individuales como grupales y sociales, necesarias para alcanzar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando la toma de decisiones de ahorro responsable en una sociedad en que las relaciones laborales se encuentran en proceso de cambio, para construir un modelo social basado en la sostenibilidad y la igualdad laboral y salarial	16,67	
	3.ESCR.CE3.CR1 Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ESCR.CE3.CR2 Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE4	Reconocer el impacto social y medioambiental de la actividad económica, valorando la necesidad de establecer nuevas relaciones de trabajo y producción, dentro del marco de las políticas públicas, para tomar conciencia del proceso de transición ecológica	16,67	
	3.ESCR.CE4.CR1 Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ESCR.CE4.CR2 Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	50	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: U.P. 6 ¿Soy un consumidor responsable?	Final	
	Saberes básicos: C. Consumo responsable. - Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones - ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual. - La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada. - Derechos de la población consumidora		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE5	Valorar la necesidad de un consumo responsable que desencadene el correspondiente cambio en las formas de producción, desarrollando, simultáneamente, un pensamiento crítico y analítico sobre la repercusión de nuestras actividades cotidianas, para reforzar la conciencia de ciudadanía global	16,67	
3.ESCR.CE5.CR1	Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.	50	MEDIA ARITMÉTICA
3.ESCR.CE5.CR2	Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE6	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores	16,67	
3.ESCR.CE6.CR1	Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	50	MEDIA ARITMÉTICA

7	Unidad de Programación: U.P. 7 Las finanzas personales y sus documentos	Final	
	Saberes básicos: C. Consumo responsable. - Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos. - Mi presupuesto personal. - Trámites cotidianos con las administraciones públicas.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ESCR.CE6	Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores	16,67	
3.ESCR.CE6.CR2	Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	50	MEDIA ARITMÉTICA

1	Unidad de Programación: Introducción a la economía	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades ¿ La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. ¿ El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	14,29	
4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Decisiones económicas colectivas	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. ¿ El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	14,29	
4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: La empresa y su entorno	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. ¿ La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. ¿ El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor ¿ Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	14,29	
4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Economía social	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. ¿ La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	14,29	
4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: El mercado	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>¿ El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero.</p> <p>¿ Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	14,29	
4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Finanzas Personales	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor</p> <p>¿ Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p> <p>¿ El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	14,29	
4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	14,29	
4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: Habilidades personales y sociales. Emprendimiento.	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. ¿ La visión emprendedora ¿ Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad ¿ El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. ¿ Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	14,29	
4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	14,29	
4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	14,29	
4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	14,29	
4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	50	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: Creatividad y gestión emocional	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad</p> <p>¿ Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>¿ Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	14,29	
4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	14,29	
4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	14,29	
4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	33,33	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: La idea de negocio y el Proyecto emprendedor.	Final	
	Saberes básicos: <ul style="list-style-type: none"> ∩ La realización del proyecto emprendedor ∩ El reto o desafío como objetivo. ∩ Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. ∩ Desarrollo ágil de producto. ∩ Técnicas y herramientas de prototipado rápido. ∩ Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. ∩ Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. ∩ El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. ∩ Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	14,29	
4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.	14,29	
4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	33,33	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: El ser humano	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. - Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE1	Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	20	
4.FOP.CE1.CR1	Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	25	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE1.CR2	Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	25	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE1.CR3	Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	25	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE1.CR4	Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: El ser humano y el entorno	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo</p> <p>- Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.</p> <p>- Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE4	Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	20	
4.FOP.CE4.CR1	Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE4.CR2	Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE4.CR3	Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Formación para la vida adulta	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE2	Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	20	
4.FOP.CE2.CR1	Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE2.CR2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE2.CR3	Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Orientación personal y laboral	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Habilidades sociales. ¿ Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. ¿ Habilidades de organización y gestión. ¿ Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo</p> <p>¿ Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE3	Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	20	
4.FOP.CE3.CR1	Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	50	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE3.CR2	Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Proyecto personal y académico-profesional	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE5	Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan sobre su inserción laboral y la correspondiente búsqueda activa de empleo.	20	
4.FOP.CE5.CR1	Realizar un proyecto y un itinerario personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	50	MEDIA PONDERADA
4.FOP.CE5.CR2	Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades, capacidades, destrezas e intereses personales, potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Búsqueda de empleo	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo</p> <p>¿ Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
4.FOP.CE5	Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan sobre su inserción laboral y la correspondiente búsqueda activa de empleo.	20	
4.FOP.CE5.CR1	Realizar un proyecto y un itinerario personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	50	MEDIA PONDERADA

13.2. PROGRAMACIONES BACHILLERATO:

- **1º BTO " Economía"**
- **1º BTO " Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial"**
- **2º BTO " Empresa y diseño de modelos de negocio"**
- **2º BTO" Fundamentos de Administración y Gestión"**

1	Unidad de Programación: La Economía	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Las decisiones económicas ¿ La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. ¿ El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. ¿ Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	16,67	
	1.ECO.CE1.CR2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	16,67	
	1.ECO.CE3.CR1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE3.CR2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Decisiones económicas colectivas	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Las decisiones económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. ¿ La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. ¿ Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	16,67	
1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: La producción y la empresa	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica</p> <p>¿ El análisis coste-beneficio.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	16,67	
1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: El mercado. Oferta y Demanda	2ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica ¿ Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. ¿ La elasticidad. ¿ Los fallos de mercado.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	16,67	
1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Modelos de mercado. El mercado de trabajo	2ª Evaluación	
	Saberes básicos: C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	16,67	
1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: La intervención del Estado en la economía	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>D. Las políticas económicas ¿ Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. ¿ La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	16,67	
1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: Macroeconomía	2ª Evaluación	
	Saberes básicos: C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ La macroeconomía. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	16,67	
1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: El dinero y la inflación	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Las decisiones económicas ¿ Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	16,67	
1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: El sistema financiero	Ordinaria	
Saberes básicos: C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	16,67	
1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: El comercio internacional	Ordinaria	
	Saberes básicos: C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	16,67	
1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: Retos de la economía actual	Ordinaria	
Saberes básicos: C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica ¿ Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento.			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	16,67	
1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: U.P. 1 La ciencia económica: nociones básicas	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Economía.</p> <p>1. La escasez y el problema económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes. <p>2. Economía y otras disciplinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico. - Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión. -- El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. <p>Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico. La sociedad castellano-manchega y su realidad económica.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE1	Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos, en un entorno global y local.	16,67	
1.EEAE.CE1.CR1	Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos, en un entorno global y local.	100	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: U.P. 2 La organización de la actividad económica	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Economía.</p> <p>1. La escasez y el problema económico. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p> <p>2. Economía y otras disciplinas. - Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva. - Ciencia económica y ecología: el cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular. La economía social y su presencia en nuestra región.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE2	<p>Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.</p>	16,67	
1.EEAE.CE2.CR1	Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento al alumnado a actuar en consecuencia, contribuyendo, además, a un mayor conocimiento de los recursos de nuestra región.	100	MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: U.P. 3 Macroeconomía	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Economía.</p> <p>1. La escasez y el problema económico.</p> <p>- Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones. Fallos del mercado: una aproximación al entorno local. La intervención pública en los distintos niveles de gobierno.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE3	Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	16,67	
1.EEAE.CE3.CR2	Tomar conciencia de problemas globales, regionales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos, coherentes con la realidad socioeconómica castellano-manchega.	50	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: U.P. 4 Dinero y sistema financiero	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. Economía.</p> <p>1. La escasez y el problema económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. - La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado, especialmente en nuestra región. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE5	Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.	16,67	
1.EEAE.CE5.CR1	Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial, global y/o local.	50	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: U.P. 5 Autonomía personal y liderazgo	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva. - El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad. - Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender. - Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas. - Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas. Análisis de casos: emprendedores y emprendedoras de éxito de Castilla-La Mancha. - Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE3	Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	16,67	
	1.EEAE.CE3.CR1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE4	Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.	16,67	
	1.EEAE.CE4.CR1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.	50	MEDIA ARITMÉTICA
	1.EEAE.CE4.CR2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.	50	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: U.P. 6 La empresa y sus retos actuales	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Actividad empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio. Cambios tecnológicos en los sectores productivos castellano-manchegos. - Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio. - Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial. Cultura organizativa, pública y privada, en Castilla-La Mancha. - El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias. - Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad. - Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE5	Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.	16,67	
1.EEAE.CE5.CR2	Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
1.EEAE.CE6	Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.	16,67	
1.EEAE.CE6.CR1	Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.	50	MEDIA ARITMÉTICA
1.EEAE.CE6.CR2	Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.	50	MEDIA ARITMÉTICA

1	Unidad de Programación: La empresa y el empresario. Clasificación de las empresas	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. La empresa y su entorno. -El empresario o la empresaria. Perfiles. -El entorno empresarial. -Responsabilidad social corporativa. -La empresa. Clasificación. -Marco jurídico que regula la actividad empresarial.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	20	
	2.EMN.CE2.CR1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20	
	2.EMN.CE3.CR3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Función de Producción y Aprovisionamiento	1ª Evaluación	
	Saberes básicos: B. El modelo de negocio y de gestión -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. -La función productiva. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20	
2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE3.CR3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20	
2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Función Comercial. Inversión y Financiación.	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20	
2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	20	
2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Información y análisis contable de la empresa.	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión. -La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación -El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20	
2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Organización, dirección y desarrollo de la empresa.	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>-Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p> <p>-La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	20	
2.EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	20	
2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Modelo de Negocio. Plan de Empresa.	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. -El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. -El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. -La competencia y los nichos de mercado. -Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. -El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. -Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. -Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. -Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. -El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. -La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. -La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. -La protección de la idea, del producto y de la marca. -La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. -Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	20	
2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	20	
2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	20	
2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	20	
2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERADA
2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: BLOQUE 1. PLAN EMPRESA FASE INICIAL		1ª Evaluación		
	Saberes básicos: A. Innovación e idea de negocio. Proyecto de empresa. - La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización. - Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible. - El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras. - El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora. - Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. - Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO. - Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados. - Emprendimiento social. - Elección de marca y nombre del producto (branding y naming). - Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales. - Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.				
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
2.FAG.CE1	Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.		20		
	2.FAG.CE1.CR1	Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.	50	MEDIA PONDERADA	
	2.FAG.CE1.CR2	Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.	50	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20		
	2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	25	MEDIA PONDERADA	
	2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	25	MEDIA PONDERADA	
	2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	25	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20		
	2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.		20		
	2.FAG.CE5.CR1	Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.	50	MEDIA PONDERADA	
	2.FAG.CE5.CR2	Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA	

2	Unidad de Programación: BLOQUE 2. PLAN DE EMPRESA.DESARROLLO	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>B. Gestión empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área de aprovisionamiento: albarán y factura. - Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales. - Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas. - Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. - Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad. - Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal. - Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha. - Responsabilidad fiscal de particulares y empresas. - Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad. - Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.	20	
2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.	20	
2.FAG.CE3.CR1	Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE3.CR2	Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	20	
2.FAG.CE4.CR1	Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.	20	
2.FAG.CE5.CR2	Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: BL 3. PLAN DE EMPRESA. FASE FINAL	Ordinaria	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>C. Proyección de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales. - Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. <p>Consumo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular. - La comunicación externa e interna en la empresa. - Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management). - Herramientas digitales de comunicación y exposición. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.	20	
	2.FAG.CE2.CR4 Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	20	
	2.FAG.CE4.CR2 Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.	20	
	2.FAG.CE5.CR1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.	50	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE5.CR2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA

13.3. PROGRAMACIONES BACHILLERATO DISTANCIA:

- **1º BTO " Economía"**
- **2º BTO " Empresa y diseño de modelos de negocio"**
- **2º BTO" Fundamentos de Administración y Gestión"**

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO a DISTANCIA

CURSO 2023-24

PROFESORA: Mª ANSELMA ALCAIDE CIUDAD

1.- CONTENIDOS.

Se recogen en los “APUNTES” elaborados por el profesor, el alumnado lo tendrá disponible en el aula virtual de la plataforma “Educamosclm”. Si por cualquier motivo no tienen acceso lo podrá solicitar al profesor por cualquier otro medio (correo electrónico, pen drive, ...).

2.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

- **Primera evaluación:** Unidad 1 - Unidad 3.
- **Segunda evaluación:** Unidad 4 - Unidad 7.
- **Tercera evaluación:** Unidad 8 - Unidad 10.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Prueba escrita:** se realizará una **prueba escrita** por evaluación, que podrá contener conceptos, preguntas cortas, preguntas tipo test, casos prácticos, comparación de conceptos y/o de datos, ...
- **Prueba de recuperación:** se realizará una **prueba de recuperación** cada evaluación, una **prueba final** (por evaluaciones) y una **prueba extraordinaria** (con todo el contenido de la materia) en los plazos establecidos desde jefatura.
- **Tareas Online:** estarán disponibles en el aula virtual una serie de tareas online que permitirá al alumnado afianzar los contenidos teóricos y prácticos, realizar su autoevaluación, ...
- **Tareas presenciales:** se realizará en clase las tareas presenciales en las unidades prácticas que lo requieran.

Se valorará la adecuación de las herramientas de comunicación, la corrección ortográfica, el manejo correcto de los **procedimientos matemáticos**, valorándose **no solo los resultados** obtenidos sino el desarrollo de estos y la **explicación adecuada de dichos resultados**.

Para superar la materia, la calificación final deberá ser igual o superior a 5, calificación que se obtiene de aplicar las ponderaciones establecidas la programación del departamento, y considerando las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación que establece la normativa.

4.- COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.

Todas las comunicaciones con la profesora se realizarán a través de la plataforma “Educamosclm”.

Primera evaluación

Tema 1: La Economía

Tema 2: Factores Productivos y Sistemas Económicos.

Tema 3: La Producción y la Empresa.

Segunda evaluación

Tema 4: El Mercado. Oferta y Demanda.

Tema 5: Modelos de Mercado. El Mercado de Trabajo.

Tema 6: La Intervención del Estado en la Economía.

Tema 7: Macroeconomía.

Tercera evaluación

Tema 8: El Dinero y La Inflación.

Tema 9: El Sistema Financiero.

Tema 10: El Comercio Internacional y el Mercado de Divisas.

Empresa y diseño de modelos de negocio
2º BACHILLERATO a DISTANCIA **CURSO 2023-24**
PROFESORA: Mª ANSELMA ALCAIDE CIUDAD

1.- CONTENIDOS:

Se recogen en los “APUNTES” elaborados por el profesor, el alumnado lo tendrá disponible en el aula virtual de la plataforma “Educamosclm”. Si por cualquier motivo no tienen acceso lo podrá solicitar al profesor por cualquier otro medio (correo electrónico, en pen drive,...)

2.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

- **Primera evaluación:** Unidad 1 - Unidad 4.
- **Segunda evaluación:** Unidad 5 - Unidad 8.
- **Tercera evaluación:** Unidad 9 - Unidad 12.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Prueba escrita:** se realizará una **prueba escrita** por evaluación, que podrá contener conceptos, preguntas cortas, preguntas tipo test, casos prácticos, comparación de conceptos y/o de datos, ...
- **Prueba de recuperación:** se realizará una **prueba de recuperación** cada evaluación, una **prueba final** (por evaluaciones) y una **prueba extraordinaria** (con todo el contenido de la materia) en los plazos establecidos desde jefatura.
- **Tareas Online:** estarán disponibles en el aula virtual una serie de tareas online que permitirá al alumnado afianzar los contenidos teóricos y prácticos, realizar su autoevaluación, ...
- **Tareas presenciales:** se realizará en clase las tareas presenciales en las unidades prácticas que lo requieran.

Se valorará la adecuación de las herramientas de comunicación, la corrección ortográfica, el manejo correcto de los procedimientos matemáticos, valorándose **no solo los resultados** obtenidos sino el desarrollo de estos y la explicación adecuada de dichos resultados.

Las pruebas tendrán la estructura de la prueba EvAU, siempre y cuando las unidades lo permitan.

Para superar la materia, la calificación final deberá ser igual o superior a 5, calificación que se obtiene de aplicar las ponderaciones establecidas la programación del departamento, y considerando las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación que establece la normativa.

4.- COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.

Todas las comunicaciones con la profesora se realizarán a través de la plataforma “Educamosclm”.

Primera evaluación

- U.1: La empresa y el empresario.
- U.2: Clasificación de las empresas. Formas Jurídicas.
- U.3: Función de Producción.
- U.4: Aprovisionamiento y Gestión de Inventarios.

Segunda evaluación

- U.5: Función Comercial.
- U.6: Inversión y Financiación.
- U.7: Información contable de la empresa
- U.8: Análisis económico y financiero

Tercera evaluación

- U.9: Organización y dirección de la empresa
- U.10: Desarrollo de la empresa.
- U.11: Modelo de Negocio
- U.12: El plan de Negocio

FUNDAMENTOS DE ADMÓN Y GESTIÓN
2º BACHTO a DISTANCIA **CURSO 2023-24**
PROFESORA: Mª ANSELMA ALCAIDE CIUDAD

1.- CONTENIDOS.

Se recogen en los “APUNTES” elaborados por el profesor, el alumnado lo tendrá disponible en el aula virtual de la plataforma “Educamosclm”. Si por cualquier motivo no tienen acceso lo podrá solicitar al profesor por cualquier otro medio (correo electrónico, pen drive, ...).

2.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

- **Primera evaluación:** Unidad 1 - Unidad 4.
- **Segunda evaluación:** Unidad 5 - Unidad 8.
- **Tercera evaluación:** Unidad 9 - Unidad 11.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Prueba escrita:** se realizará una **prueba escrita** por evaluación, que podrá contener conceptos, preguntas cortas, preguntas tipo test, casos prácticos, comparación de conceptos y/o de datos, ...
- **Prueba de recuperación:** se realizará una **prueba de recuperación** cada evaluación, una **prueba final** (por evaluaciones) y una **prueba extraordinaria** (con todo el contenido de la materia) en los plazos establecidos desde jefatura.
- **Tareas Online:** estarán disponibles en el aula virtual una serie de tareas online que permitirá al alumnado afianzar los contenidos teóricos y prácticos, realizar su autoevaluación, ...
- **Tareas presenciales:** se realizará en clase las tareas presenciales en las unidades prácticas que lo requieran.

Se valorará la adecuación de las herramientas de comunicación, la corrección ortográfica, el manejo correcto de los procedimientos matemáticos, valorándose **no solo los resultados** obtenidos sino el desarrollo de estos y la explicación adecuada de dichos resultados.

Para superar la materia, la calificación final deberá ser igual o superior a 5, calificación que se obtiene de aplicar las ponderaciones establecidas la programación del departamento, y considerando las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación que establece la normativa.

4.- COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.

Todas las comunicaciones con la profesora se realizarán a través de la plataforma “Educamosclm”.

Primera evaluación

- U 1: Espíritu emprendedor.
- U 2: Innovación en la actividad emprendedora.
- U 3: Comunicación, gestión de la documentación, apertura y puesta en marcha.
- U 4: Situación de aprendizaje: Nuestra idea de negocio, fase inicial.

Segunda evaluación

- U 5: Aprovisionamiento. Fiscalidad.
- U 6: Comercialización y sus efectos.
- U 7: Inicio a la contabilidad.
- U 8: Situación de aprendizaje: Nuestra idea de negocio, continuación.

Tercera evaluación

- U 9: Inversión y financiación.
- U 10: Los recursos humanos.
- U 11: Situación de aprendizaje: Nuestra idea de negocio, presentación.